



INVISIBILIZACIÓN Y NEGACIÓN DE LA AFROARGENTINIDAD EN LA EDUCACIÓN ARGENTINA.

INVISIBILIZAÇÃO E NEGAÇÃO DA AFROARGENTINIDADE NA EDUCAÇÃO ARGENTINA

INVISIBILIZATION AND DENIAL OF AFROARGENTINITY IN ARGENTINE EDUCATION

Nicolás Parodi

Secretario da Diáspora Africana de la Argentina (DIAFAR) y estudiante de comunicación social -
nicoparodifoto@gmail.com

Resumen

Este trabajo funciona como una introducción a un análisis sobre la invisibilización y negación de los afroargentinos y afrodescendientes en el sistema educativo nacional argentino. Así como en Brasil se tiene el mito de la democracia racial, en nuestro país contamos con el crisol de razas y el mestizaje. Se nos va desapareciendo de la historia nacional y el sistema educativo racista refuerza cotidianamente este mito.

Palabras Clave: racismo, educación, afroargentinidad, invisibilización, negación.

Resumo

Este trabalho serve como introdução a uma análise sobre a invisibilidade e negação dos afro-argentinos e afro-descendentes no sistema educacional nacional argentino. Assim como no Brasil existe o mito da democracia racial, em nosso país temos o caldeirão de raças e a miscigenação. Estamos desaparecendo da história nacional e o sistema educacional racista reforça esse mito no dia a dia.

Palavras-chave: racismo, educação, afro-argentino, invisibilidade, negação

Abstract

This work serves as an introduction to an analysis of the invisibility and denial of Afro-Argentines and Afro-descendants in the Argentine national educational system. Just as in Brazil there is the myth of racial democracy, in our country we have the melting pot of races and miscegenation. We are disappearing from national history and the racist educational system reinforces this myth on a daily basis.

Keyword: racism, education, Afro-Argentine, invisibility, denial

INTRODUÇÃO

Este trabajo puede funcionar como una introducción a un análisis sobre la invisibilización y negación de los afroargentinos y afrodescendientes en el sistema educativo nacional argentino. El racismo no es algo exclusivo de la Argentina, en cada país o región adquiere sus particularidades. Así como en Brasil se tiene el mito de la democracia racial, en nuestro país contamos con el crisol de razas y el mestizaje. Así es como vamos desapareciendo de la historia nacional, y el sistema educativo refuerza cotidianamente este mito. Los estereotipos que tienden su naturalización como una

verdad fija y natural, normalizando las diferencias y estabilizando las imágenes (Hall, 1997). La raza es una construcción política y social, es una categoría discursiva en torno al cual se organiza un sistema de poder socioeconómico de explotación y exclusión, es decir, racismo (Hall, 2003). Podemos marcar algunos avances respecto al sistema educativo argentino pero claramente estamos en una situación de desventaja, tanto a nivel nacional como en comparación con otras políticas públicas, por ejemplo el caso de Colombia o Brasil.

En Argentina el Racismo es la Ley

Para empezar a analizar la cuestión del racismo en la Argentina podemos tomar como ejemplo el actual Artículo 25 de la Constitución Nacional¹, donde se pregona que “El Gobierno federal fomentará la inmigración europea...”, luego sigue y de “todas las personas que quieran habitar el suelo argentino”. No es inocente ni casual esa especificidad. Buena parte de la idea de la construcción de la Nación Argentina iba de la mano de la idea de que este es un país muy extenso y necesitaba ser poblado. Eso lleva encubierto que por ejemplo se organizaría la Campaña del Desierto² para la extinción de las poblaciones originarias. Por otro lado se crea un discurso de eliminación de la raza negra y por lo tanto necesitamos poblar el país con europeos, es decir con blancos. Se fomenta en particular la inmigración de ciertas personas pero qué quiere decir cuando dice europeos. Cuando se piensa en Europa se piensa en personas blancas, desde formación de la Nación se buscó generar un estereotipo de la población argentina. La Constitución fue sancionada en 1853 y tuvo su última reforma en 1994, tanto en su primera sanción como en las siguientes reformas (1860, 1866, 1898, 1957 y 1994) el artículo mencionado no se modificó.

A esto se le puede sumar el pensamiento de Domingo Faustino Sarmiento³ uno de los pensadores de la fundación de la Argentina, en 1845 en su libro “Facundo o Civilización y barbarie”, comentaba: “*La raza negra casi extinta ya - excepto en Buenos*

¹ <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>

² Conquista del Desierto: campaña militar realizada por la República Argentina entre 1878 y 1885, por la que conquistó/invadió grandes extensiones de territorio que se encontraban en poder de pueblos originarios, particularmente la región Pampeana y Patagónica.

³ En 1860 fue miembro de la Convención Constituyente, Gobernador de la provincia de San Juan 1862-1864, Embajador de Argentina en los Estados Unidos 1864-1868, Presidente de la Nación Argentina 1868-1874, Senador de la Nación Argentina por la Provincia de San Juan 1875-1879

Aires - ha dejado sus zambos y mulatos, habitantes de las ciudades, eslabón que liga al hombre civilizado con el palurdo”. Y en 1883 publicaba “Conflicto y armonías de las razas en América”.

En 1943 durante la primera Conferencia Interamericana de Educación, reunida en Panamá, se estableció como Día Panamericano del Maestro en las Américas el 11 de septiembre en homenaje al fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento.

Ya en 1845 Sarmiento nos consideraba “*casi extintos*” y generaba otras subcategorías de la degradación de la raza en su pensamiento. Fue un trabajo constante el eliminarnos de la vida pública argentina, se puede retomar la idea de Stuart Hall al referirse a la raza como un concepto relacional y no fijo. En algunos de los ejemplos de los diarios vamos a poder ver como la idea que no existimos se fue recreando hasta el día de la fecha. Esa negación sobre nuestras vidas viene desde los comienzos de la Nación, no es algo nuevo. En el mismo sentido lo que sería el negro “permitido” es el extranjero, que a su vez en muchos casos es asociado con estereotipos denigratorios. “Las prácticas de jerarquización racial fueron instituidas como una práctica social y es cotidianamente actualizado, y es exactamente la perpetuación de estos imaginarios sobre la supuesta inferioridad de la “raza” negra que ha contribuido para la producción y reproducción de discriminación y desigualdades, sea por medio de la estereotipación de la población negra, sea por medio del silenciamiento o de la invisibilización de referencias positivas relativas a la población negra” (Jesus, 2018).

Mediante la Ley 1420⁴ promulgada en 1884 se define la educación argentina como gratuita y obligatoria. No es casual que se promulgue bajo la presidencia de Julio Argentino Roca, el mismo encargado de la “Campana del Desierto”. Por un lado se manda a matar a los pueblos originarios y por otro lado se necesita educar al pueblo. ¿A quién se pensaba educar? a los inmigrantes recién llegados y por lo tanto había que facilitar su formación y por otra era una forma de quitarle poder a la iglesia, que hasta ese entonces casi toda la educación estaba bajo la órbita del clero.

⁴ <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/5421.pdf>

Otro hito fundamental relacionado a la educación fue la Reforma Universitaria de 1918⁵, que defendía la autonomía universitaria, también relacionado con la voluntad de separar la influencia religiosa hacia dentro de los claustros. A pesar que muchos creen que con la reforma se llegó a la gratuidad de la enseñanza universitaria, tal propuesta estaba como Principio Reformista en el Manifiesto Liminar pero fue recién con el decreto N° 29337⁶ firmado por el presidente Juan Domingo Perón en 1949 que establece la gratuidad y la suspensión de los aranceles universitarios.

Un último periodo que podemos destacar es el comprendido por los gobiernos kirchneristas que comenzaron en 2003 hasta 2015, donde se crearon diez nuevas universidades en la provincia de Buenos Aires, principalmente fuera de los centros urbanísticos que ya contaban con universidades nacionales. La idea era acercar las universidades a los lugares que históricamente fueron postergados. A su vez se destinaron ayudas económicas para fomentar la permanencia dentro del sistema educativo. Estas medidas se pueden ver como un paso adelante pero al llegar el próximo gobierno, rápidamente fueron desfinanciadas. La gobernadora de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, decía que no hacían falta tantas universidades ya que los pobres no llegaban a cursar⁷. Esto se puede asimilar al caso brasilero respecto de las cuotas en las universidades donde al cambiar de gobierno se retrocedieron con las medidas adoptadas por el gobierno del Partido de los Trabajadores⁸. Queda para otro análisis cómo se dio ese cambio de signo político en varios países de la región en muy pocos años de diferencia. Con el ejemplo de la ex gobernadora de la provincia de Buenos Aires podemos ver la marcada tendencia contra lo que podría ser una política afirmativa. Si los pobres, los no blancos, no llegan a ingresar a la universidad no se proponían generar políticas públicas para revertir la situación.

Así vemos que las distintas leyes se enfocan en la gratuidad y la pretendida universalización de los distintos niveles educativos. En ninguno de los periodos se

⁵ La Reforma Universitaria fue un movimiento de proyección juvenil para democratizar la universidad y otorgarle un carácter científico, que se inició con una rebelión estudiantil en la Universidad Nacional de Córdoba.

⁶ <https://www.undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/13382.pdf>

⁷ <https://youtu.be/sgaw4ybbB64?t=35>

⁸ <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/el-gobierno-de-bolsonaro-revoca-una-ley-que-fijaba-cuotas-para-negros-en-los-posgrados/20000013-4275383>

establecen leyes enfocadas en las poblaciones afrodescendientes como si se dieron en otros países de la región, entre los más característicos se pueden resaltar los casos de Colombia y Brasil. Si desde un principio de la nación se fomentó la extinción de la población afrodescendiente, luego a través de la gratuidad y la universalización se supondría que los afrodescendientes no necesitarían una ley en particular siendo que todos podemos gozar de los beneficios de las leyes vigentes. Si esto tuviese un correlato con la actual situación podríamos ver muchos alumnos afrodescendientes o no blancos finalizando sus estudios primarios, secundarios, terciarios y universitarios.

María Remedios del Valle, la otra Ley

Reforzándose la idea de que en la Argentina no hay negros, es muy común que en la escuela primaria se pinte con corcho quemado la cara de algún niño para representar a un negro. Esto no solo indica que no hay negros sino que para ser considerado negro hay que ser del color de un corcho quemado. Esta práctica se reproduce hasta nuestros días y es el único momento en que se hablan de los negros en la escuela. Como menciona Nilma Lino Gomes (2000) “la trayectoria escolar es un momento importante en el proceso de construcción de identidad negra y, lamentablemente, reforzando estereotipos y representaciones negativas sobre este segmento étnico / racial y su patrón estético”.

Intentando que se deje de lado esta práctica es que se llega en 2013 a promulgar la Ley Ley 26.852⁹, la cual instituye el “Día Nacional de los/as afroargentinos/as y de la cultura afro”. En un principio se puede tomar como un avance la sanción de dicha ley, pero al analizarla vemos que falta bastante y muchas veces su aplicación queda supeditada a la voluntad del maestro a cargo del aula. La misma incorpora el día 8 de noviembre como “Día Nacional de los/as afroargentinos/as y de la cultura afro” al calendario escolar y encomienda al Ministerio de Educación de la Nación, a través del Consejo Federal de Educación y las autoridades educativas de las distintas jurisdicciones, acordar la incorporación a los contenidos curriculares del sistema educativo, en sus distintos niveles y modalidades, la conmemoración de dicho día y la promoción de la cultura afro. Al contar con un sistema de educación federal, el

⁹ <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/210000-214999/214825/norma.htm>

ministerio nacional no tiene el poder de incorporar la ley en cada provincia sino que estas deciden cómo lo incorporan.

En la misma ley se encomienda a la Secretaría de Cultura de la Nación la conmemoración del “Día Nacional de los/as afroargentinos/as y de la cultura afro” a través de políticas públicas que visibilicen y apoyen a la cultura afro en sus distintas disciplinas. Esta parte de la ley se resume solo a la realización de un festival donde generalmente solo se realizan actividades físicas, baile y canto, reforzando la idea que los afrodescendientes solo sirven para eso. La ley entonces puede quedar perdida en un solo día en el calendario escolar y en un festival.

Algunos números sobre la afrodescendencia y la educación

Se pueden tomar dos ejemplos que se dan en estos últimos años. Por un lado está la presencia de muchos inmigrantes afrodescendientes que llegan a estudiar al país debido a la excelencia académica y además a la gratuidad de la universidad pública. Según una nota periodística publicada en el Diario La Nación¹⁰ donde se toman datos del Departamento de Información Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación, los extranjeros que estudian en el país son 53.101; representan sólo un 2,8% del total de los estudiantes universitarios en el país que asciende a 1.902.935 si se consideran las carreras de grado y pregrado durante el 2015. Como sucede con otras estadísticas en el país no se encuentran analizadas por raza. En la misma nota se cuestiona esa gratuidad para los extranjeros, en este caso podemos ver como se corporiza el Artículo 25 de la Constitución Nacional. Si la mayoría de los estudiantes fuesen provenientes de Europa no se llegaría a cuestionar su presencia en el sistema educacional.

Como vemos en las estadísticas sin estar racializadas, si esas 50.000 personas fuesen todas afrodescendientes igual implicaría un número muy bajo con respecto al total de los estudiantes nacionales. Esto permitió que muchos afrodescendientes provenientes de distintos países estudien en la universidad pública y por ejemplo en las carreras como Medicina se empezaron a ver afrodescendientes haciendo pasantías o residencias en los hospitales públicos. Así fue que muchos que se consideran blancos

¹⁰ <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/cuantos-extranjeros-estudian-en-universidades-argentinas-y-de-que-paises-vienen-nid2071328>

reciben atención médica de un afrodescendiente. A su vez esto refuerza la idea de que en la Argentina y por lo tanto en la universidad y hospitales no había personas negras, solo se hicieron visibles con la llegada de los extranjeros, a la negación y la invisibilización se suma la extranjerización.

Otro caso interesante que se dio en Brasil con una publicidad de junio de 2019, realizada por el “Programa Universidad Para Todos” del Ministerio de Educación¹¹, donde se convocaba a presentarse para las becas. En la imagen (ver Anexo) se ve a una mujer negra feliz sosteniendo un diploma, el detalle es que la mano con la que sostiene el mismo es de una mujer blanca. Aquí podemos ver cómo se retoma la idea del blanqueamiento al ingresar a la universidad, a la vez se podría decir que va de lo “malo” a lo bueno, de la negritud sin diploma, al blanco al lograr el diploma. Por supuesto esta publicidad llegó a ser repudiada desde diversos sectores tanto como a burlarse a través de las redes al mostrar tan claramente el racismo imperante. Se realizaron notas en los diarios mostrando las críticas que recibía la publicación. En una de las publicaciones¹² destacan que el Ministerio resaltó que el posteo en Facebook recibió solo un 8% de reacciones negativas. Aquí se puede retomar la idea de Kabengele Munanga donde el racismo existe pero nadie se reconoce como racista¹³.

Cupos Afrodescendientes

Como menciona Anny Ocoró Loango (2017) “las primeras experiencias de cupos especiales para grupos étnicos en las universidades se desarrollaron para la población indígena”. En Argentina se desarrollaron algunas políticas en ese sentido, como puede ser alguna beca de estudios. Como se menciona en el mismo texto, un problema recurrente más allá del ingreso a la universidad es la permanencia en la misma y la posterior graduación. En Argentina también durante los gobiernos kirchneristas¹⁴ se había implementado una ayuda económica para los estudiantes de menos recursos, pero como siempre en Argentina se realizan políticas públicas globales y no para una

¹¹ https://twitter.com/MEC_Comunicacao/status/1139158021723033600

¹² <https://pleno.news/educacao/mec-rebate-acusacoes-de-racismo-em-propaganda.html>

¹³ <https://revistaforum.com.br/revista/77/nosso-racismo-e-um-crime-perfeito/>

¹⁴ Presidencia de Néstor Kirchner 2003-2007 y Presidencia de Cristina Fernández de Kirchner 2007–2015.

comunidad en particular. Otra cuestión para comentar es como especifica Anny Ocoró Loango que no se toman acciones afirmativas relacionadas al mercado laboral.

A su vez se puede destacar la construcción de identidades que menciona Valderrama Rentería (2008), donde se identificaba a las organizaciones sociales afrocolombianas construyendo identidad étnica urbana. Así podemos ver como es necesario el acompañamiento de las organizaciones sociales afro a los estudiantes.

Y esto se relaciona con lo que se menciona en el texto de Rodrigo Edilson de Jesus, la discriminación no se manifiesta apenas en la dificultades de acceso, pero también en la continuidad de la vida escolar y citando a Henriques (2001) “la discriminación racial impide el desenvolvimiento de las potencialidades y el progreso social de la población negra”. “La raza continúa siendo utilizada como construcción social y cultural, como instrumento de exclusión y opresión (Jesus)”.

Es interesante como se repite el imaginario tanto en Brasil como en Argentina que la entrada en la universidad emblanquece a las personas negras (Jesus, 2019). Desde la organización a la que pertenezco vemos como necesario fomentar el estudio entre nosotros ya que tenemos el privilegio de poder estudiar que no todos lo tienen es que tenemos que seguir estudiando constantemente sobre nuestra cultura. Siempre desarrollando la conciencia negra y crítica. En este mismo sentido es fundamental un acompañamiento a los alumnos negros que ingresan a las universidades por parte de las organizaciones sociales. A su vez es interesante en dicho trabajo como definían que los entrevistados tenían una fuerte conciencia de su color pero además como se fue modificando y politizando, en dirección a construir su identidad negra. Por supuesto también resulta destacada la experiencia de los grupos de investigadores negros y negras que existe en Brasil. Y volviendo a Anny Ocoró Loango sobre las estrategias simbólicas “podemos mencionar la socialización entre pares, en especial los grupos de la misma procedencia geográfica o cultural y la participación en grupos del movimiento universitario afro. Estos espacios incentivan su motivación para la permanencia en la universidad y les permite ampliar su capital cultural y social”.

Primeras Conclusiones

Como rescata Nilma Lino Gomes (2004) de Souza (1983, p. 77) “ser negro no es una condición dada a priori. Es un venir a ser. Ser negro es volverse negro”. Si desde el

Estado y las diversas instituciones educativas se renueva y refuerza el racismo es todo un trabajo para los que no tienen el privilegio blanco reconocerse y después construir y reforzar su identidad. Sobre todo en un país como la Argentina donde todo el tiempo se refuerza la supuesta blanquitud de toda la población. No es una competencia por ver si la población afrodescendiente de determinado país ostenta el mayor sufrimiento porque el racismo en sus diferentes formas nos afecta a todos. Como menciona Rentería rescatando a Hall y Lao Montes; la presencia europea implica sometimiento, imposición cultural, expropiación y resistencia (Renteria, 2008; Hall, 1999; Lao Montes, 2007b).

Referências Bibliográficas

- Gomes, Nilma Lino; 2000. Trajetórias escolares, corpo negro e cabelo crespo: reprodução de estereótipos e/ou ressignificação cultural? *Revista Brasileira de Educação*, 21, 40-51.
- Gomes, N. L.; 2004 Juventude, práticas culturais e negritude: o desafio de viver múltiplas identidades. *Anais da 27 Reunião Anual da ANPED*. Caxambu, MG, ANPED.
- Gomes, N. L.; 2012. “Movimento negro e educação: ressignificando e politizando a raça”. *Educação Sociedade*, v. 33, n. 120, p. 727-744, jul./set.
- Hall, Stuart; 1997. “The Spectacle of the ‘Other’”. In: Stuart Hall (Ed.) *Representations. Cultural Representations and Signifying Practices*. London: Sage and The Open University, p. 223- 279
- Hall, S; 2003. *Da diáspora: identidades e mediações culturais*. Trad. Adelaine La Guardia Resende et al. Belo Horizonte: Editora UFMG.
- Hall, S; 2015. Raça, o significante flutuante. *Liv Sovik (Trad.) em colaboração com Katia Santos. Z Cultural, Revista do Programa Avançado de Cultura Contemporânea*. Ano VIII, 2, p. 1
- Hall, S; 2016. *Cultura e Representação*. Rio de Janeiro. Ed. PUC-Rio: Apicuri. Capítulo 2.
- Jesus, Rodrigo Ednilson de; 2018. Mecanismos eficientes na produção do fracasso escolar de jovens negros: estereótipos, silenciamento e invisibilização. *Educ. rev.*, Belo Horizonte , v. 34, e167901.

Jesus, Rodrigo Ednilson de; 2019 (Org.) . Reafirmando Direitos: trajetórias de estudantes cotistas negros(as) no ensino superior brasileiro. 01. ed. Belo Horizonte: Ações Afirmativas na UFMG, v. 1. 380p.

Loango, Anny Ocoró; 2017. Educación Superior y afrodescendientes. Un análisis de los cupos especiales en la Universidad del Valle. Universidad del Valle. Revista La manzana de la discordia. Vol. 12 Núm. 2.

Munanga, Kabengele. Nosso racismo é um crime perfeito. In.: <https://revistaforum.com.br/revista/77/nosso-racismo-e-um-crime-perfeito/> (Acessada em 10/03/20120)

Renteria, Carlos Alberto Valderrama; 2008. Construyendo identidad étnica afro-urbana: etnografía de las dinámicas organizativas en los procesos de construcción de identidad étnica afrocolombianas en Cali.

Sarmiento, Domingo Faustino; 1845. Facundo o Civilización y Barbarie

Sarmiento, D. F.; 1883. Conflicto y armonías de las razas en América.

Anexo

Publicidad del Ministerio de Educación de Brasil

